

Marzá pide a Cifuentes que actúe frente al posible plagio de un rector de Madrid a catedráticos de Alicante - Información - 29/11/2016

Marzá pide a Cifuentes que actúe frente al posible plagio de un rector de Madrid a catedráticos de Alicante

VICTORIA BUENO

■ «Debería haber una responsabilidad a nivel institucional. Corresponde a la propia Universidad Rey Juan Carlos I -ya que el autor del texto es su rector-, y, en todo caso, al gobierno autónomo que preside Cifuentes». La directora general de Universidades, Josefina Bueno, reclama en nombre del conseller, Vicent Marzá, medidas de las autoridades de la Comunidad de Madrid por el posible plagio a dos catedráticos de Alicante de Historia Contemporánea, Emilio La Parra, de la Universidad de Alicante, y Luis Barbastro, doctorado en la UA y ya jubilado.

La responsable del Consell abunda que, independientemente de que los directamente afectados decidan o no llevar el caso ante los tribunales, «igual que sucede en política, hay otras responsabilidades porque la máxima institución de la enseñanza, como es la Universidad, ve dañada su imagen por una persona que parece que ha copiado. Apropiarse del trabajo ajeno es algo muy grave. Los que creemos en la Universidad debemos exigir que el trabajo se desarrolle con garantías de transparencia y calidad».

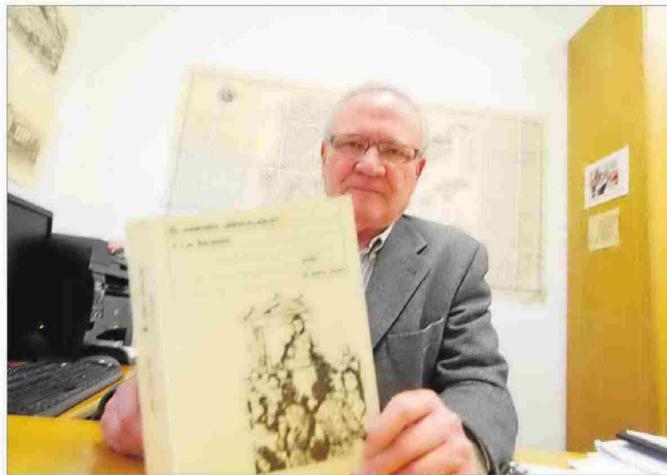
La sección de UGT en la UA pide directamente la dimisión del rector de la universidad madrileña «estas prácticas cuestionan el buen nombre de la universidad pública y de quienes trabajamos en ella», precisas en un comunicado.

La delegada Adoración Carratalá echa de menos precisamente lo que pide el Consell: «Falta una respuesta contundente por parte de las instituciones».

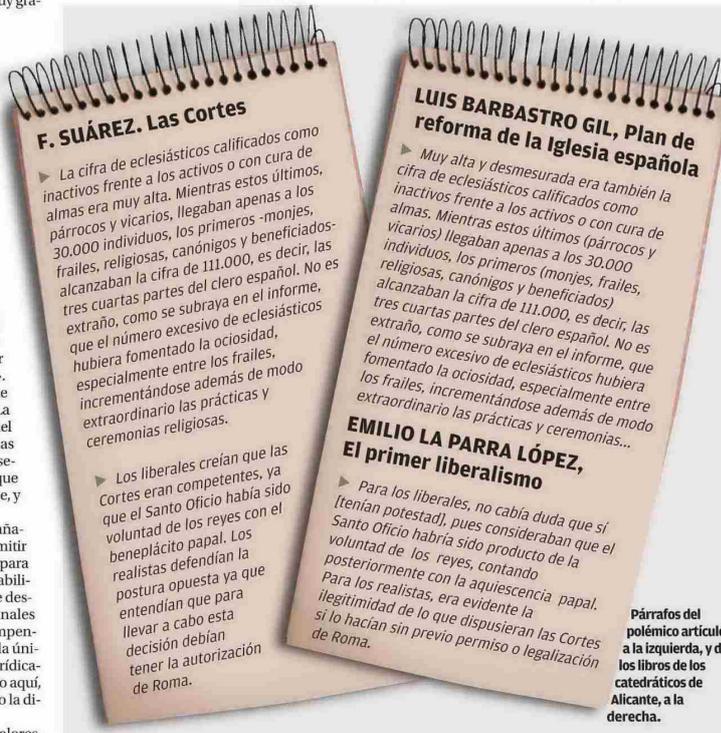
Entre los profesores que ven plagiados sus trabajos, La Parra focaliza la gravedad del tema en las «consecuencias para la universidad y la enseñanza en general. Fastidia que alguien se aproveche, plagie, y no pase nada», dijo ayer.

El catedrático de la UA añade que están barajando emitir un comunicado conjunto para pedir este tipo de responsabilidades y que prácticamente descartan acudir a los tribunales porque no buscan una compensación económica, que es la única que podría resolverse jurídicamente. «Si hubiera sucedido aquí, en la UA, habríamos pedido la dimisión», apuntó.

«Se pisotean todos los valores.



El catedrático de la UA, Emilio La Parra, muestra el libro cuyos párrafos se reproducen sin citarle. RAFA ARJONES



F. SUÁREZ. Las Cortes

► La cifra de eclesiásticos calificados como inactivos frente a los activos o con cura de almas era muy alta. Mientras estos últimos, párrocos y vicarios, llegaban apenas a los 30.000 individuos, los primeros -monjes, frailes, religiosos, canónigos y beneficiados- alcanzaban la cifra de 111.000, es decir, las tres cuartas partes del clero español. No es extraño, como se subraya en el informe, que el número excesivo de eclesiásticos hubiera fomentado la ociosidad, especialmente entre los frailes, incrementándose además de modo extraordinario las prácticas y ceremonias religiosas.

► Los liberales creían que las Cortes eran competentes, ya que el Santo Oficio había sido voluntad de los reyes con el beneplácito papal. Los realistas defendían la postura opuesta ya que entendían que para llevar a cabo esta decisión debían tener la autorización de Roma.

LUIS BARBASTRO GIL, Plan de reforma de la Iglesia española

► Muy alta y desmesurada era también la cifra de eclesiásticos calificados como inactivos frente a los activos o con cura de almas. Mientras estos últimos (párrocos y vicarios) llegaban apenas a los 30.000 individuos, los primeros (monjes, frailes, religiosos, canónigos y beneficiados) alcanzaban la cifra de 111.000, es decir, las tres cuartas partes del clero español. No es extraño, como se subraya en el informe, que el número excesivo de eclesiásticos hubiera fomentado la ociosidad, especialmente entre los frailes, incrementándose además de modo extraordinario las prácticas y ceremonias...

EMILIO LA PARRA LÓPEZ, El primer liberalismo

► Para los liberales, no cabía duda que si [tenían potestad], pues consideraban que el Santo Oficio habría sido producto de la voluntad de los reyes, contando posteriormente con la aquiescencia papal. Para los realistas, era evidente la ilegitimidad de lo que dispusieran las Cortes si lo hacían sin previo permiso o legalización de Roma.

Párrafos del polémico artículo, a la izquierda, y de los libros de los catedráticos de Alicante, a la derecha.

► UGT de la UA reclama la dimisión del cargo de la universidad madrileña ► Los afectados inciden en el daño moral a los que aprenden en las aulas

El plagio equivale a un robo y es corrupción»

EMILIO LA PARRA
CATEDRÁTICO DE LA UA



Debe haber consecuencias como sucede en la política»

JOSEFINA BUENO
DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES



UGT pide que el rector dimita. Daña a la universidad»

DORI CARRATALÁ
DELEGADA DE UGT-UA



Sin ética no habría avances en la investigación»

JUAN MESA
DECANO DE LETRAS-UA



En clase con los alumnos del máster y de fin de grado perseguimos el plagio, y resulta que sale un rector con esta indecencia. Equivale a un robo, y es corrupción con todas las de la ley», abunda apuntando que el polémico artículo del rector Fernando Suárez, catedrático de Historia del Derecho, «recoge sin citarme párrafos enteros de mi libro «El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz», con el agravante de que reproduce hasta las erratas. Es indigno».

El decano de la Facultad de Letras de la UA, Juan Mesa, también tacha lo sucedido de «indignante» y aprecia que el mayor daño «se ejerce contra el alumnado, a los que enseñamos la ética de la cita. Si no citamos a los que nos preceden, la investigación no avanzaría», puntualiza. Y critica que el cuestionado rector alegue errores por las prisas «sin reconocer los hechos. La ética es lo primero».